

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL.

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Dirección y Gestión de Personal			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Dirección y Gestión de Personal	2º	1º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Antonio Delgado Padial "Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR http://directorio.ugr.es/"</p> <p>Mª Pilar Díaz Conde "Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR http://directorio.ugr.es/"</p> <p>Antonella Ludmila Zapata Calvente "Consultar en el siguiente enlace de la web del Departamento, http://psicosocial.ugr.es/pages/personal o del directorio de la UGR http://directorio.ugr.es/"</p>	<p>Correo electrónico, mensaje de prado, chat en prado</p>
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico al tratarse de una asignatura de primer semestre.	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico al tratarse de una asignatura de primer semestre.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico al tratarse de una asignatura de primer semestre

Convocatoria Extraordinaria

Grupos A, D y E (Prof. Antonella Ludmila Zapata Calvente)

- **Examen teórico tipo test**

Descripción: Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita a realizar en las fechas asignadas por la Facultad (<http://citrab.ugr.es>) a través de la plataforma PRADO 2 que puntuará un 70% de la calificación final. La prueba constará de 25 preguntas tipo test, con cuatro alternativas de respuesta en la que se evaluarán los contenidos vistos en clase a través de las guías de aprendizaje y capítulos teóricos correspondientes de la guía docente.

Criterios de evaluación:

En la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a tiene la opción de elegir entre:

- a) examinarse con la prueba escrita con preguntas tipo test que computará un 70% sobre los conocimientos teóricos de la asignatura, y sumar su nota de prácticas obtenida en la evaluación continua en la convocatoria ordinaria (hasta 30%).
- b) examinarse sobre 10 en esta convocatoria, a través de la prueba escrita tipo test que incluirá tanto contenidos del programa teórico como del programa práctico de la asignatura.

Para la elección de la opción b, el/la estudiante contactará con la profesora al menos 10 días antes de la fecha oficial de examen para comunicarle a la profesora por correo electrónico que ha decidido renunciar a su nota de prácticas de la evaluación continua y elegir la alternativa b.

Porcentaje sobre calificación final: 70% (prueba escrita tipo test) + 30% (nota práctica) = 100%

Nota: En el caso que el/la alumno/a quiera renunciar a la nota práctica acumulada en la convocatoria ordinaria, la calificación final del examen será el 100% de la nota final.

Grupos B y C (Profesores Antonio Delgado Padial y M^a Pilar Díaz Conde)

- **Examen teórico tipo test**

Descripción: Los conocimientos teóricos de la asignatura se evaluarán en una prueba final escrita a realizar en la fecha asignada por la Facultad (<http://citrab.ugr.es>) a través de la plataforma PRADO 2. La prueba constará de 20 preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta, en la que se evaluarán los contenidos vistos en clase a través de las guías de aprendizaje y capítulos teóricos correspondientes de la guía docente.

Criterios de evaluación: En esta convocatoria el/la estudiante tiene la opción de elegir entre:

- a) Realizar la prueba escrita, computando un 70% de la calificación total, y sumarle la puntuación de prácticas obtenida a través de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria (hasta 30%).
- b) Realizar la prueba escrita computando un 100% de la calificación total.

Para la elección de una de las opciones por parte del estudiante, el/la profesor/a previamente contactará con el mismo, informándole de la puntuación de prácticas obtenida a través de la evaluación continua en la convocatoria ordinaria y éste deberá comunicarle al/ a la profesor/a por correo electrónico la alternativa por la que opta.



Porcentaje sobre calificación final: Lo establecido en los “Criterios de evaluación”.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL
(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Grupos A, D y E (Prof. Antonella Ludmila Zapata Calvente)

- **Examen teórico/práctico tipo test**

Descripción: La modalidad de evaluación única final consistirá en un examen de 25 preguntas tipo test para los contenidos teóricos y 10 preguntas tipo test sobre los contenidos prácticos realizada a través de la plataforma PRADO 2 basada en los textos señalados en la bibliografía de la guía docente y en la sección común de PRADO2 que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en esta misma guía.

Criterios de evaluación: a través de esta prueba tipo test se podrá obtener hasta un 10 en la nota final de la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Grupos B y C (Profesores Antonio Delgado Padial y M^a Pilar Díaz Conde)

- **Examen teórico y teórico/aplicado**

Descripción: Consistirá en un examen oral de 5 preguntas de carácter teórico y teórico/aplicado de los contenidos recogidos en la Guía docente de la asignatura que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en dicha guía. El examen se realizará, de forma individual, a través de una sesión de videoconferencia utilizando Google Meet. Con el fin de garantizar los derechos de los estudiantes y el deber de conservación, contemplados en la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las sesiones serán grabadas siguiendo las directrices marcadas por la Ugr en la Instrucción de la Secretaría General de 20 de abril de 2020, para la aplicación de la normativa de protección de datos en el uso de las herramientas digitales. El examen se realizará en la fecha asignada por la Facultad, tras haber concertado la hora con los estudiantes.

Criterios de evaluación: Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos.

Porcentaje sobre calificación final: 100%

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)





UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es